



Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

Descripción centro de trabajo	
¿Cómo es la comunidad en la que trabaja? Geografía, servicios, problemáticas, fortalezas	La escuela telesecundaria Núm. 106 con Clave de Centro Trabajo 11ETV0099A, pertenece a la Delegación Regional IV del municipio de Irapuato, Sector 03, Zona Escolar 512. La institución se encuentra en la comunidad de Cuarta Brigada, en la calle Emiliano Zapata con número exterior sin número, su código postal es, 36844, entre prolongación carretera J. Carmen Hernández, y calle las Reynas, posterior a la calle Ocalera. En el municipio de Irapuato, Guanajuato. Ésta se encuentra a un costado de San Antonio el Chico, la cual comparte calles con la Ciudad Industrial de Irapuato. La comunidad cuenta con servicios de agua, drenaje, alcantarillado, luz, una minoría cuenta con servicio de internet, la calle principal se encuentra pavimentada.
¿Cómo es la escuela en la que trabaja? Nivel, modalidad, maestros, alumnos, instalaciones, programas, servicios, materiales	Los servicios con los que cuenta la Telesecundaria son: agua, electricidad, teléfono, drenaje, vías de acceso, sistema de aguas pluviales, sistema de alarma que cubre las nueve aulas y la biblioteca, internet de uso limitado solo para docentes, personal de apoyo y directivo. Y un botón de emergencia, conectado directamente a la secretaría de seguridad pública La Telesecundaria comparte barda perimetral del costado izquierdo con el preescolar, y una gran parte de terreno con la primaria. Dicha barda en su mayoría está construida, en la parte de enfrente con tabique y constantemente se le da mantenimiento con cal, la otra parte con malla. La escuela cuenta con: 9 aulas de uso, 5 recién construidas y 4 remodeladas, una dirección, una sala de reuniones, una pequeña biblioteca, un patio que se utiliza como cancha de voleibol y basquetbol, con aros improvisados y otro patio de actos cívicos. Un pequeño terreno, que se utiliza como cancha de futbol y un área reforestada. Aunque a simple vista, se aprecia una cancha de basquetbol techada, no pertenece a la telesecundaria, pues una línea imaginaria divide el terreno de la secundaria del de la primaria. El área de sanitarios cuenta con dos módulos, el primero; se divide en baños para mujeres y hombres. El de mujeres cuenta con: 3 tazas de baño y una barra con dos lavabos en el cual solo funciona una llave. El de los hombres cuenta con dos tazas, un mingitorio y una barra con 2 lavabos, ambos funcionan. Este servicio se encuentra en condiciones regulares ya que el agua proviene de una bomba y un aljibe que trabaja a través del sistema de captación de aguas. Y en ocasiones no funciona. El segundo módulo consiste en: baños para mujeres en el que existen 3 tazas y una barra con dos lavabos. En el caso del baño para los hombres, cuenta con: 2 tazas y un mingitorio, también con una barra de 2 lavabos. En ambos módulos los baños de hombres, los mingitorios, suelen taparse por el exceso de papel de baño que arrojan a la coladera. Pero funcionan regularmente con agua, que solo cae por las mañanas siempre y cuando, enciendan la bomba perteneciente a este módulo.



	En el área de la dirección a un costado, se encuentra una pequeña tiendita escolar, que actualmente no funciona, y el almacén de los artículos de limpieza y herramienta de mantenimiento. Cada aula, está equipada con mesas y sillas individuales de trabajo, de acuerdo con el número de alumnos en cada grupo, además una televisión, un control para la televisión, una bocina grande, biblioteca de aula, cortineros, 7 cortinas, láminas de apoyo, como mapas o tablas periódicas, cinco de las 9 aulas, cuentan con computadora de escritorio y cable HDMI para transmitir imágenes. Al inicio del ciclo escolar, se nos proporciona un balón de basquetbol y uno de futbol sin embargo en el almacén se resguarda material de educación física como conos, aros, y cuerdas, todos insuficientes para los nueve grupos, además del equipo de sonido que se utiliza para eventos cívicos, culturales, deportivos o sociales. La biblioteca cuenta con 3 microscopios que no funcionan, y poco material de laboratorio como tubos de ensaye, termómetros, vasos de precipitados, cubre y portaobjetos y matraces, los cuales se utilizan ocasionalmente, también cuenta con 2 escritorios y 4 sillas. Además, existe un amplio inventario de 1235 libros de consulta, que tanto maestros, como alumnos tienen acceso a ellos. Al inicio del ciclo escolar, un maestro es asignado para hacerse cargo de ella y llevar el control de préstamo de libros y material, mediante un registro. En ocasiones también se utiliza para atender a padres de familia de manera particular La dirección está equipada con un escritorio, un librero, una porta bandera. En el cubículo antes de ingresar a la dirección, hay un escritorio, una computadora y una impresora, para el personal administrativo. En la sala de reuniones están dos escritorios y 12 sillas de plástico. La telesecundaria Núm. 106 Es de organización completa, por lo que cuenta con 9 aulas, todas en uso, ya que existen 9 grupos, tres de cada grado, 9 docentes, distribuidos en los siguientes grados: 3 maestros para primer grado "A" "B" y "C", 3 maestros que imparten segundo grado "A" "B" y "C", y 3 maestros que imparten tercer grado "A" "B" y "C" un directivo, una secretaria, dos intendentes, quien se encarga de la limpieza y mantenimiento de la escuela. En total existen 12 personas laborando en la institución, de los cuales 4 son hombres y 8 mujeres. De los 9 docentes frente a grupo, 8 tienen su plaza definitiva en este centro escolar y uno está de interino el cual, cada ciclo escolar es renovado por parte de secretaría ya que el maestro titular tiene una comisión en el gobierno del estado.
¿Cómo son las familias de los alumnos?	En el caso de los alumnos de tercer grado, grupo "A". 20 de ellos pertenecen al grupo de familia nuclear biparental, 4 a las familias nucleares monoparentales, 3 están dentro de una familia compuesta y un alumno pertenece a una familia ensamblada. En el estudio socioeconómico que se realizó al inicio del ciclo escolar arrojó los siguientes resultados: en el aspecto de escolaridad, 14 padres de familia estudiaron hasta la secundaria, 10 solamente la primaria, 3 hasta la preparatoria y uno de ellos no tiene ningún grado de estudio. En cuanto a la ocupación; 16 no cuentan con un empleo formal, pues son contratados de manera temporal en la siembra y cosecha, 6 son obreros, 6 son empleados. Su edad oscila en los siguientes rangos: 3 padres de familia tienen entre 20 y 30 años, 18 de entre 31 y 40 años y 7 padres de familia tienen entre 41 y 50 años. En cuanto a los recursos con los que cuentan son; 21 padres de familia poseen casa propia, 2 rentada y 5 prestada. En todas las casas tienen servicio de agua, drenaje y electricidad. En 8 hogares cuentan con servicio de internet, solamente en uno tienen computadora, y todos tienen celular.
Composición, vivienda, integrantes, empleos, responsables de los niños y niñas	En cuanto a los recursos con los que cuentan son; 21 padres de familia poseen casa propia, 2 rentada y 5 prestada. En todas las casas tienen servicio de agua, drenaje y electricidad. En 8 hogares cuentan con servicio de internet, solamente en uno tienen computadora, y todos tienen celular.
Qué alumnos o alumnas considera que están en riesgo de ser discriminados, excluidos o de fracaso escolar?	Los estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje, en habilidades básicas como lectura, escritura, comprensión de textos y habilidades de cálculo mental. Estudiantes que muestran dificultades para socializar, los que no cuentan con los recursos económicos ni atención de los padres de familia para acudir a clases. Los alumnos que están en contacto directo con las adicciones.
Condiciones, situación	Pobreza, alcoholismo y adicciones de los padres de familia. Familias que viven violencia
¿Cuáles considera que son los principales motivos por los que esos alumnos/as están en riesgo	Situación económica mala, falta de oportunidades laborales, bajos salarios, adicciones



1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Nombre de la actividad 1: ¡La educación, es un derecho!
--

Propósito de la actividad 1: Que el colectivo docente reflexione el significado del derecho a la educación.
--

Desarrollo de la actividad 1:

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. En colectivo docente elaborar un mapa conceptual con los conceptos que consideran que se relacionan con el Derecho a la Educación.2. Observar el video Derecho a la Educación. Lo encuentran en el canal de la Unesco en español y tiene una duración de 4:55 minutos. (se invertirán alrededor de cinco minutos). https://www.youtube.com/watch?v=2KEZc4oIB9s3. A partir de la información del video, en grupos completar el mapa conceptual del punto anterior.4. Entre todo el colectivo docente, redactar una conclusión sobre que es el derecho a la educación y como se aplica en nuestro centro escolar. Colocar la definición en un lugar visible. |
|--|

Nombre de la actividad 2: ¿Todos nuestros NNA tienen derecho a la educación?

Propósito de la actividad 2: Que el colectivo docente analice casos en los que se ha vulnerado el derecho a la educación,
--

Desarrollo de la actividad 2:

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. En colectivo revisar el caso de Lupita y responder las preguntas que se presentan al final.2. Desde su experiencia como docentes y tomando en cuenta el mapa conceptual que elaboraron, ¿qué criterios o rasgos no estuvieron presentes para que Lupita ejerciera su Derecho a la Educación?<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué diferencias pudo haber habido en la vida de Lupita si esos criterios o rasgos hubieran estado presentes?• ¿Por qué es importante considerar el contexto del que vienen los estudiantes para asegurar su participación y logro educativo?• ¿Qué beneficios puede tener para los estudiantes una mayor relación entre la escuela y la comunidad?5. Leer y analizar la situación alternativa de Lupita y redacten una conclusión sobre las consecuencias para nuestros NNA que por alguna situación no pudieron ejercer el derecho a la educación.6. Redacten 5 acciones que podemos realizar en nuestra escuela para garantizar este derecho. Colocarlas en un lugar visible. |
|--|

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: ¿Qué es la diversidad?



Propósito de la actividad 1: Que los compañeros del colectivo docente analicen y reflexionen sobre el significado de la diversidad y los casos en los que han atendido la diversidad en la escuela.

Desarrollo de la actividad 1:

1. En plenaria con los compañeros maestros contestar ¿Qué es la diversidad? (con ejemplos).
2. Observar el video Se puede encontrar en el canal Lifeder Educación y tiene una duración de 7:16 minutos. <https://www.youtube.com/watch?v=gkvZagiYQRk>
3. En pequeños grupos de docentes, elaborar un esquema con los tipos de diversidad que se mencionan en el video, señalando a qué se refiere cada una.
4. Elaborar una definición grupal con la palabra inclusión

Nombre de la actividad 2: La riqueza de la diversidad

Propósito de la actividad 2: Que el colectivo docente reconozca y valore la diversidad como parte de su formación.

Desarrollo de la actividad 2:

1. Dialogar con otros compañeros sobre las siguientes preguntas:
 - ¿Cuál ha sido su experiencia al trabajar con compañeros maestros y maestras de diferentes regiones, con diferentes costumbres y metodologías de trabajo diversas?
 - ¿Qué características tiene o tenía la escuela en la que han estado más a gusto trabajando?
 - ¿Con qué alumnos “diversos” han trabajado?
 - ¿Cuál ha sido el alumno o la alumna que les ha representado mayor reto?, ¿Qué características y necesidades particulares tenían estos alumnos?, ¿Cuál fue su experiencia al trabajar con ellos?, ¿Qué aprendizajes les dejó trabajar con ellos?
2. En plenaria comentar las acciones y los aprendizajes que se generaron al atender a los y las estudiantes que les han representado mayor reto.
3. Como conclusión sobre el tema de la diversidad, de manera individual elaborar una frase completando el siguiente enunciado: “La atención a la diversidad en la escuela es _____”. Escribirlas en una hoja de máquina de color de tal forma que sean visibles.

Colocar todas las frases alrededor del aula.

3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: ¿Qué es la educación inclusiva?

Propósito de la actividad 1: Que los docentes reconozcan y valoren la importancia de crear escuelas inclusivas

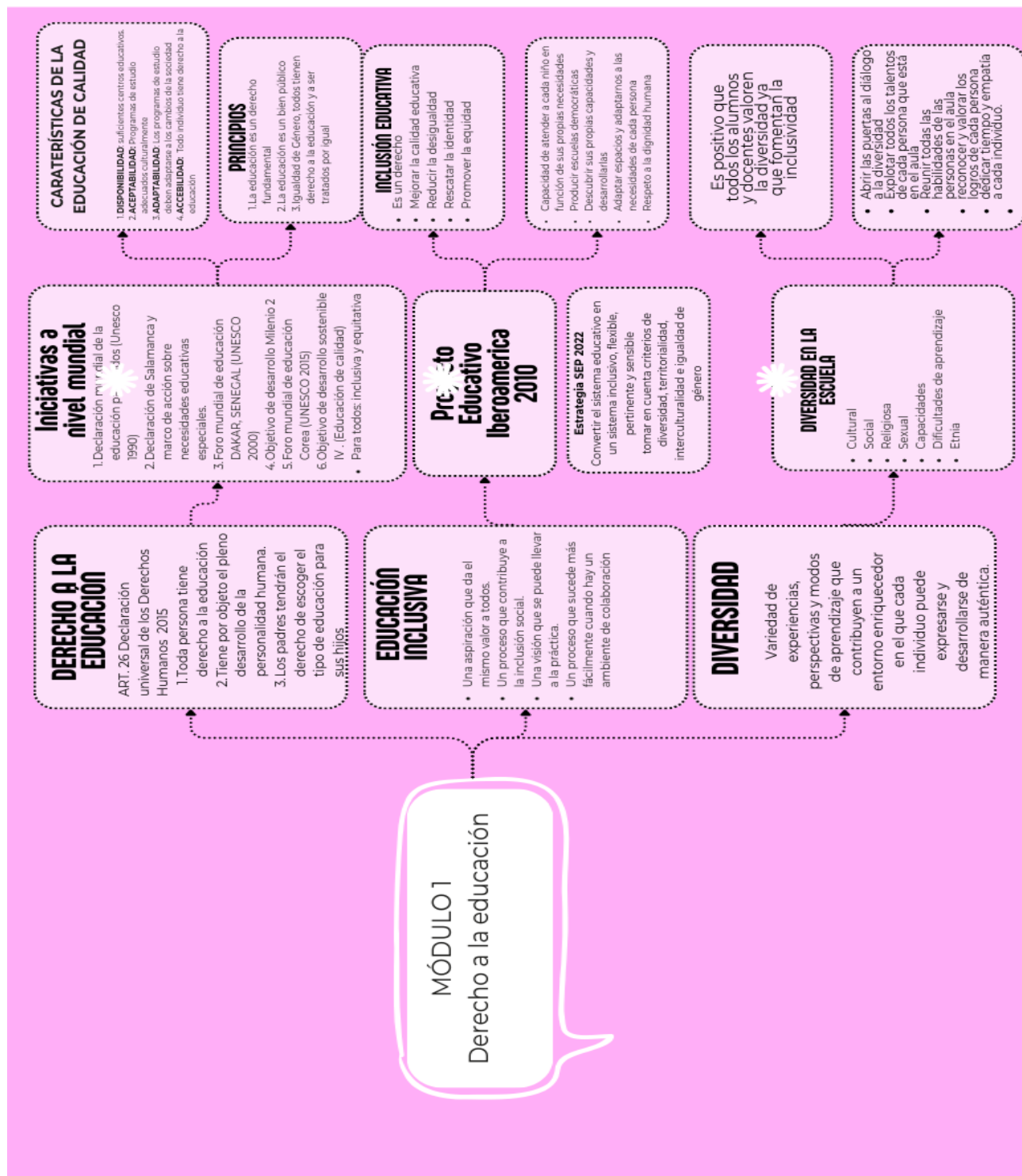
Desarrollo de la actividad 1:

1. En plenaria, explicar que es la educación inclusiva.
2. En colectivo docente revisar los textos que se presentan a continuación: “Qué es la educación inclusiva?” “¿Por qué las escuelas deben ser inclusivas?”
3. Reflexionar y redactar una conclusión sobre qué es la educación inclusiva y por qué las escuelas deben ser inclusivas.
4. Colocar la lámina en algún lugar visible.

Nombre de la actividad 2: El derecho a la educación y la educación inclusiva: Grandes aliados para transformar la educación en el país**Propósito de la actividad 2: Que el colectivo docente reconozca y promueva ambientes inclusivos desde el aula hasta la comunidad.****Desarrollo de la actividad 2:**

1. En plenaria comentar lo siguiente:
 - ¿Cuál es la relación entre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva?
 - ¿Qué acciones se están generando en México para asegurar la Educación Inclusiva y el Derecho a la Educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes?
 - En las comunidades en las que trabajan, ¿qué acciones se están promoviendo o generando para asegurar el Derecho a la Educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes de la comunidad?
2. A manera de conclusión, revisar el texto de Ignacio Calderón (2020) y en plenaria compartir y redactar las reflexiones sobre el mismo.
3. Colocar las conclusiones en un lugar visible.
4. Redactar 5 acciones para promover una educación inclusiva en el centro escolar.

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.





Promotores de Inclusión en Educación Básica
Proyecto de Transformación de la Práctica
-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1				
INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.



Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.
Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.